

TOPICOS SOBRE LA FAMILIA

En tiempo de la República, los partidos de la derecha católica repetían constantemente: "Hay que defender la familia, porque es la célula de la sociedad".

No sé si con ello se decía una verdad de Perogrullo, al afirmar lo que los antropólogos aseguran, y es que la familia, de un modo o de otro, siempre ha existido, o más bien se quería defender un "status" anacrónico representado por la familia decimonónica patriarcalista, autocrática y discriminadora. Yo creo que, tanto ayer como hoy, se quería más bien mantener esto último, porque no entraba en la mente conservadora, fomentada por el alto estamento eclesialístico español, ningún cambio renovador y democrático de la sociedad de nuestro país, fuera a nivel político, económico o familiar. El único criterio era conservar por encima de todo.

Así, a un católico conservador le resulta difícil en nuestro país aceptar la Historia, lo mismo en materia de propiedad que de familia. No puede ni quiere ver que, tanto la una como la otra, cambian en su estructura con los tiempos; y si quiere hechos vitales familiares no tiene más remedio que transformarse, particularmente si hemos de preparar un futuro más humano.

Lo primero que se comprueba en nuestro tiempo es que la familia, tan imprescindible según el sociólogo Goode para proporcionar afecto, seguridad y apoyo en los hijos, se ha reducido. Ese núcleo amplio de profundas comunicaciones humanas entre personas unidas por lazos de sangre se ha hecho muy pequeño. Estamos asistiendo hoy al advenimiento sociológico de la familia nuclear, en Occidente sobre todo, cuya dimensión es cada vez menor y su cohesión queda circunscrita a menos años de convivencia que antes. Los parientes lejanos escapan a nuestro contacto y los hijos se independizan de modo creciente y más pronto de la influencia familiar.

Esto ocurre también en España de modo acelerado, pues lo que hace pocos años era impensable, hoy resulta cada vez más corriente. Y los padres se amoldan mal a los nuevos hechos, porque unos pretenden volver a lo de antes con insistencia repetidamente fracasada y otros se encuentran perplejos ante la nueva situación sin saber qué hacer. Y así el papel educador de la familia está en plena crisis en nuestro país.

Otro factor es que la edad de los que se casan baja cada vez más en Occidente. En lo que va de siglo, lo mismo en los países escandinavos que en Estados Unidos e Inglaterra, o que en Hungría, Polonia, Bélgica y España, ha disminuido la edad de quienes deciden casarse.

Ocurre también un creciente desprestigio de las ceremonias matrimoniales, que dicen muy poco a un número cada año mayor de jóvenes que pretenden un simbo-

lismo más sencillo, y menos burocrático y rutinario, que el que les ha proporcionado la Iglesia casi siempre. Incluso les asusta esa indisolubilidad externamente tan estricta que ha exigido el catolicismo hispano, valiéndose incluso de las leyes civiles en nuestro país, como ocurre ahora con las suspicacias y presiones en torno al divorcio.

Todo ello ha entrañado que en casi todos los países —salvo el nuestro— se haya implantado en este siglo el divorcio. Y esto ocurre a pesar de la batalla emprendida por la Iglesia contra esas legislaciones liberales, que pretenden aceptar y solucionar socialmente hechos que, con su ocultación, llevan a hipócritas situaciones o a grandes males para la convivencia familiar. En España, en particular, sigue empeñada una sorda batalla en el propio seno del Gobierno y por motivos religiosos, perdida de antemano porque la realidad es más poderosa que los anacrónicos frenos que se le quieren imponer desde la Iglesia.

Nuestra Iglesia repite por activa y por pasiva que el divorcio engendra siempre divorcio, y al decir eso olvida dos cosas muy importantes: que en muchos países, tras bastantes años de implantación del mismo, las aguas que parecían desbordarse han vuelto a su cauce, y en otros no aumentan los divorcios proporcionalmente al número de casados, o bien bajan, como ocurre en Japón y sobre todo en los países drábes, según observa el sociólogo A. Michel.

Tampoco suele conducir el divorcio al escepticismo matrimonial, porque dos terceras partes de los divorciados se casan nuevamente, y encuentran satisfactorio su nuevo casamiento el 86 por 100 de los hombres y el 81 por 100 de las mujeres, incluso en los países más divorcistas, como USA. Desproporción lógica entre hombre y mujer en un mundo todavía fuertemente patriarcalista, en el cual el hombre domina y la mujer está en parte esclavizada al deseo del varón.

Son muy pocos, por otro lado, los que se paran a pensar en un hecho importante: antes se casaban las parejas por motivos familiares, sociales o de grupo, y hoy —en cambio— se ha descubierto el amor de la pareja, y esto ha dado lugar a una nueva modalidad de matrimonio: el matrimonio erótico. Lo cual entraña que los lazos externos cada vez sean menos respetados que los internos. Y hasta la Iglesia, en algunos países como Estados Unidos, así lo reconoce, al haber aumentado las causas de nulidad por motivos psicológicos, de tal modo que existe ahora un "boom" de anulaciones, pues en pocos años pasaron allí de unos centenares anulados a 30.000 el último año.

Es así un escándalo para los países católicos que hace cuatro siglos en el Concilio

de Trento se dijese, por algún asistente al mismo, que el que se casaba por amor era un demente, cuando en la tradición tanto bíblica como católica teníamos algunas precedentes que —de haber sido explotados— hubieran conducido a una valoración del matrimonio por amor. Ahí está, por ejemplo, el "Cantar de los cantares", que es una exaltación del amor de la pareja humana; o la definición que hace San Juan Crisóstomo del matrimonio católico, al que llamaba el "sacramento del cariño". Pero esto sonó a palabras huecas en los oídos de esos moralistas célibes que, con su rigidez puritana de dudosa catadura psicológica, llamaron a la mujer "puerta del infierno", y no eximían de pecado venial al menos a quien usase del matrimonio por el placer de la unión sexual.

Otra falacia corriente es la que profesa la falsa idea de que la implantación del divorcio civil es un grave mal para los hijos, que sufrirían —según dicen— un daño irreparable con la separación definitiva de los padres. Pero a eso se debe una pregunta: ¿cómo es que la Iglesia permite la separación sin posterior matrimonio, si fuese verdad que deshacerse el matrimonio es absolutamente malo para los hijos? Lo que ocurre precisamente es todo lo contrario: mantener el clima de tensión y enfrentamiento propios de un hogar roto es mucho peor que romper los lazos que atan externamente, y es mejor reconstruir después con una nueva pareja la anterior rotura. Precisamente el divorcio imperfecto —que la Iglesia tolera— es peor para los hijos y para toda cónyuge que el divorcio perfecto con posterior matrimonio, el cual intenta rehacer racionalmente lo que estaba deshecho.

Otro gran error es la enemiga católica contra los anticonceptivos, que lleva en los países de tradición católica —como ocurre en Latinoamérica— a una inflación de abortos clandestinos, realizados en las peores condiciones psicológicas, higiénicas y morales. La "paternidad responsable", pregonada teóricamente por Pio XII y Pablo VI, debe ser eficazmente llevada a cabo para no convertirse en un angustiante quierro y no puedo. Nuestra legislación en eso es un híbrido —por influencia católica hispana— lleno de incongruencias y de cortapisas ilógicas, que resultan frecuentemente inhumanas.

Todo esto, y mucho más, es lo que se dijo en el "Foro de Pensamiento Político", que promueve un grupo de cristianos con vocación política, con el fin de poder debatir en él las realidades del país. Y se hizo en mesa redonda compuesta por un sociólogo como Alberto Moncada, un sexólogo como Efigenio Amezcua, un jurista como Eduardo Cierco y un aprendiz de moralista como yo, que debatimos todos estos problemas bajo la inteligente batuta de Mabel Pérez Serrano. ■